



MINISTERIO
DE ASUNTOS EXTERIORES, UNIÓN
EUROPEA Y COOPERACIÓN

SUBSECRETARIA DE ASUNTOS
EXTERIORES, UNIÓN EUROPEA
Y COOPERACION

DIRECCION GENERAL
DEL SERVICIO EXTERIOR

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE
PERSONAL

NOTA INFORMATIVA VALORACIÓN DEFINITIVA DE MÉRITOS

Transcurrido el plazo de cinco días hábiles para la presentación de alegaciones a la valoración provisional de méritos y no habiéndose recibido alguna al respecto, se eleva a definitiva ésta conforme al anexo I que se publica junto con esta nota informativa.

Madrid, 19 de junio de 2023